

DOSSIÊ “NOVAS REPÚBLICAS: CONSTRUÇÃO DE NAÇÕES NA AMÉRICA LATINA DO SÉCULO XIX”

Apresentação

1. El propósito de este dossier es contribuir a la reflexión sobre los procesos de formación de las repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX. A principios de ese siglo y como resultado de la crisis de los imperios español y portugués, la ruptura del orden colonial desató transformaciones políticas profundas en los territorios que hasta entonces habían estado bajo su dominio.

En el caso de Hispanoamérica, la disolución de los lazos formales entre las diferentes partes de la nación-imperio inauguró un largo proceso de experimentación política. Hubo distintos proyectos de construcción de nuevas comunidades y ensayos de organización institucional que corrieron suerte muy diversa. El mapa de la región cambió una y otra vez y solo en la segunda mitad del siglo XIX se definió un patrón relativamente estable de estados-nación, después de procesos que estuvieron lejos de ser lineales. En esa diversidad de historias puede detectarse, sin embargo, un rasgo compartido: la mayor parte de las nuevas comunidades políticas, las más exitosas y duraderas como las más efímeras, adoptaron formas republicanas de gobierno basadas en el principio de la soberanía popular. Y si bien esas formas no remitieron a un modelo único y reconocieron variadas inspiraciones, implicaron un cambio radical en los principios de legitimación del poder así como la introducción y el desarrollo de prácticas políticas originales. Caída la monarquía y desarmado el imperio se trató a la vez de reconstruir el orden político sobre el principio de la soberanía popular y de dar forma a las comunidades – “naciones” – nuevas, que debían a la vez ser fuente del poder soberano y espacio de ejercicio de ese poder. Así, los ensayos – los exitosos y los fallidos, que fueron muchos más – por crear naciones vinieron de la

mano de los experimentados en materia de orden político. Pensar la nación era a la vez diseñar, poner en marcha y sostener las instituciones de la república.

El Brasil tuvo una trayectoria algo diferente, pues se constituyó inicialmente como una monarquía constitucional y se mantuvo como un territorio unificado. Sin embargo, también allí se abrió, luego de la independencia, un proceso de transformación política de magnitud equivalente al que atravesara Hispanoamérica y que puede dar lugar a interesantes comparaciones.

Con el propósito de explorar, en un horizonte secular, diferentes dimensiones de esos conflictivos procesos de formación de naciones, se organizó una sesión en el marco del XXI Congreso Internacional de Ciencias Históricas, realizado en Amsterdam en septiembre de 2010. Allí se discutió un conjunto de trabajos originales, referidos a casos específicos, elaborados por investigadores que hace tiempo trabajan en temas relacionados con la historia política latinoamericana del siglo XIX. A partir de una selección de esas ponencias, se prepararon los artículos que ahora presentamos en este dossier de la *Revista de Sociologia e Política*.

2. Estos trabajos se inscriben en el contexto de una profunda renovación historiográfica que ha tenido lugar en las últimas dos a tres décadas. A finales del siglo XX, la crisis de los paradigmas vigentes que favorecían los enfoques estructurales y privilegiaban el estudio de los aspectos materiales de la vida social abrió un debate de vastas consecuencias respecto a los fundamentos mismos de la ciencia histórica, sus premisas y sus fronteras disciplinarias. Esa discusión fue especialmente productiva para el campo de la Historia Política, que dejó de ocupar el lugar de

rama arcaica y menor que tenía en el marco de aquellos paradigmas y se vio beneficiada, además, por una nueva y difundida desconfianza de los modelos teleológicos y las explicaciones estructurales, así como por el interés creciente que despiertan la acción humana y la contingencia como dimensiones significativas de la interpretación histórica.

Librada de los condicionamientos que la limitaron durante décadas, la Historia Política ha florecido. La interrogación sobre el poder se vio, además, estimulada por los problemas del presente y, como siempre ocurre con nuestra disciplina, ese presente ha tenido una importancia decisiva a la hora de definir las preguntas que se formulan al pasado. Es fácil, pues, asociar la renovación de las problemáticas en la Historia Política a los debates contemporáneos sobre la democracia y sus transiciones (en América Latina, en Europa Oriental), la caída del socialismo real, la crisis de la representación, las disputas en torno a la forma nación, la redefinición y la contracción de la ciudadanía en tiempos neoliberales y el papel de la sociedad civil.

La historiografía latinoamericana no ha sido ajena a estos cambios. Por el contrario, ellos fueron potenciados tanto por los propios avatares de la vida política reciente como por motivos institucionales. Los últimos 20 años fueron testigos de un cambio profundo en las condiciones de producción historiográfica. En varios países de la región, luego de las limitaciones a la vida intelectual impuestas por las dictaduras militares, se abrieron procesos de liberalización y ampliación del campo profesional. Este mundo en expansión estaba ávido de novedades y por lo tanto adoptó y procesó con rapidez muchos de los cambios que atravesaban a la historiografía mundial.

En nuestra región, uno de los rasgos distintivos de esta renovación es la incorporación de una perspectiva latinoamericana. Si bien las Ciencias Sociales de los años 1960 tematizaron “América Latina”, en nuestra disciplina predominaron las “historias nacionales”, que circularon nacionalmente. Si bien esta visión restringida no ha desaparecido, a partir de un interés por cuestiones nacionales, se ha ido generando un espacio más amplio de interlocución y debate a escala regional. De esta manera, existe una tendencia creciente no solo a incluir una mirada comparativa y a establecer un diálogo intenso entre

tradiciones historiográficas, sino a pensar los temas nacionales como parte de un conjunto más amplio. Se ha generado así un campo problemático compartido, a partir de preocupaciones, interrogantes y perspectivas comunes.

Una consecuencia de las nuevas miradas ha sido la revalorización del siglo XIX. Por mucho tiempo, la historia del diecinueve se escribió en términos de transiciones lineales; en el terreno político, se trataba de detectar los avances realizados en el camino progresivo de la sociedad y las instituciones de Antiguo Régimen a las del moderno Estado-nación y de la democracia y de señalar los obstáculos encontrados en esa senda prefigurada de antemano y postulada como deseable. Pero la puesta en cuestión de la noción evolutiva de un camino universal hizo estallar esa lente a través de la cual se buscaba dar sentido a los procesos históricos. Y el siglo XIX ganó así en densidad y en autonomía.

La nación en su despliegue progresivo constituyó el eje en torno al cual se escribió buena parte de nuestra historia tradicional. Hoy “nación” y “Estado” siguen siendo cuestiones centrales, pero la mirada es otra: su misma existencia se plantea ahora como problema y no como presupuesto y se interrogan los complejos procesos políticos que tuvieron lugar luego de la caída de los imperios español y portugués en América; los diferentes proyectos, intentos y ensayos de formación y organización de nuevas comunidades políticas y las variantes que se abrieron una vez instituida la república o la monarquía constitucional y que alimentaron los conflictos de la segunda mitad del siglo.

Sobre ese horizonte de preocupaciones comunes, los abordajes han sido múltiples. Si la historia política siempre prestó atención, en dosis variables, tanto a las instituciones y las prácticas como a las ideas y las normas, en su nueva etapa la atracción por esa combinación de esferas se ha intensificado. Por una parte, la dimensión simbólica ha adquirido centralidad en la historiografía reciente, que entiende la esfera de las significaciones como constitutiva de la política. El interés tradicionalmente demostrado por las ideas sistemáticas, los discursos y las mentalidades se ha ampliado y modificado, en buena medida en virtud de los aportes que provienen de una Historia Intelectual y Cultural también ella profundamente renovada. Por otra parte, en el

terreno de las prácticas, los clásicos estudios sobre líderes y partidos, instituciones estatales y agencias de gobierno se han visto desplazados – quizás en exceso – por la preocupación por cuestiones referidas a la prácticas de participación, los comicios, las redes políticas y las clientelas electorales; a la estructura y actividad de las milicias y los ejércitos; a las formas de acción y movilización colectivas de la población; a la prensa y la opinión pública; a la constitución del movimiento asociativo, entre otras.

3. El conjunto de trabajos de este dossier constituye un buen ejemplo de esa diversidad de temas y de enfoques, que sin embargo comparten un horizonte problemático común. Los textos incluidos cubren todo el siglo y refieren a cinco lugares diferentes: el espacio rioplatense que más tarde se definiría como República Argentina, el ámbito de actuación de Bolívar (Gran Colombia, Perú y Alto Perú), el México de la primera mitad del XIX, el Perú decimonónico y Chile en su coyuntura de guerra en el Pacífico.

El artículo de Noemí Goldman y Marcela Ternavasio hace referencia a un tema muy crítico en la organización de las nuevas naciones, el de las disputas en torno a la soberanía popular. El foco está puesto en los cambiantes sentidos que el término fue adoptando en la región del Río de la Plata y presta atención a tres dimensiones que estuvieron en juego en esas disputas: 1) cómo se definía el titular de la soberanía, 2) cómo se la representaba y 3) cómo se la limitaba. Se traza aquí un recorrido conceptual e institucional que apunta a cuestiones-clave en las cambiantes formas de construcción de la república, como las diferentes alternativas de organización territorial, las polémicas constitucionales, los contornos de la representación política, los vaivenes de la división de poderes y las características de los sucesivos regímenes políticos de la primera mitad del siglo XIX.

Un segundo trabajo, a cargo de Aline Helg, se concentra en los dilemas que se le plantearon a los primeros republicanos, los hombres de la revolución, en torno a los principios igualitarios que teóricamente abrazaban y sus temores sociales en relación con las mayorías no blancas que formaban la gran masa poblacional americana. El caso elegido es el de Simón Bolívar, figura central de las revoluciones de independencia y de las primeras experiencias republicanas, tanto en el norte

de Sudamérica (la Gran Colombia) como en el Perú y el Alto Perú (luego Bolivia). A través del estudio de los textos y las acciones del Libertador, el trabajo muestra la superposición de ideales igualitarios y normas estableciendo la abolición de la esclavitud y de los privilegios, con políticas concretas destinadas a reproducir las desigualdades sociales y étnicas a favor de su propia clase.

Las elecciones constituyen uno de los temas más visitados y renovados en los estudios de Historia Política, no solo en Latinoamérica. La introducción de formas representativas de gobierno fue un paso decisivo en la construcción de las nuevas naciones luego de la ruptura de los vínculos coloniales y de la adopción de la soberanía popular como principio fundante del poder y la autoridad. Las elecciones cumplieron desde entonces un papel central en la vida política. Sin embargo, por años su interés quedó opacado en razón de interpretaciones que encontraban que tanto el sufragio como las elecciones no respondían, en nuestra región, a los parámetros propios del canon liberal democrático de los países centrales. La historiografía actual, en cambio, ha recuperado esa dimensión de la vida política con nuevas perspectivas. En este dossier, el trabajo de José Antonio Aguilar Rivera es un excelente ejemplo de esta tendencia. En su análisis de las elecciones en México durante la primera mitad del XIX, muestra las variaciones que experimentaron tanto las normativas como las prácticas electorales, en una secuencia que no responde para nada a la trayectoria de expansión progresiva del sufragio que por mucho tiempo se tomó como modelo universal. Como en otros espacios de América Latina, la participación electoral fue muy amplia en México y, más allá de la preocupación de las elites por el carácter turbulento de la intervención popular en la política, tanto las leyes como las prácticas resultaron en la inclusión de sectores amplios de la población en el ejercicio de la ciudadanía.

Las guerras han sido tema recurrente en los estudios sobre América Latina; también en torno a esta cuestión la reciente historiografía ofrece novedades. En este dossier se incluyen dos trabajos muy diferentes que refieren a ella: el primero, una aproximación a las guerras civiles en la formación del Estado peruano; el segundo, una exploración del discurso republicano que se desplegó en Chile en ocasión de la Guerra del Pacífico. Cecilia Méndez G. y Carla Granados

Moya apuntan al escaso lugar que las guerras civiles ocupan en la memoria nacional peruana y, motivadas por el reciente conflicto desatado en torno a Sendero Luminoso, buscan internarse en aquellas confrontaciones a la luz de esta trágica experiencia. El foco está puesto en las formas en que la población rural, sobre todo en las zonas andinas, participó de los conflictos armados y en las relaciones que se establecieron en ese marco entre “militares” y “civiles” – categorías ellas mismas en proceso de definición. Estas guerras, nos dicen, fueron parte del proceso de construcción del Estado y de la república.

Las representaciones de la virtud propia y los vicios del enemigo constituyen el eje del artículo de Carmen McEvoy sobre cómo los chilenos forjaron una retórica nacionalista durante la Guerra del Pacífico. A través de una exploración de la oratoria y la prensa, muestra el lugar central que ocupó la palabra en la legitimación del conflicto. La “barbarie” boliviana, pero sobre todo la “decadencia” peruana, se oponían a la “civilización”, encarnada en esa república austera y varonil – Chile – destinada a acabar con la corrupción de sus vecinas. La expansión territorial encontró así su justificación y la república devino en “república imperio”.

4. Este conjunto de trabajos ofrece, en suma, una ventana tanto a los procesos de construcción

de las naciones latinoamericanas en el siglo XIX como a las novedades de una historiografía política renovada. Si bien los temas abordados refieren a procesos que ocurrieron en espacios y momentos acotados, el horizonte problemático compartido permite entender esos procesos como parte de una historia más amplia que implicó al conjunto de los territorios que habían formado parte de los imperios español y portugués en América. La cuestión de la soberanía en el marco de la desarticulación de las soberanías previas; los dilemas de la demarcación de los límites de la comunidad política a partir de la adopción del principio de la igualdad ciudadana en un mundo socialmente estratificado y racialmente diverso; la introducción del gobierno representativo y por lo tanto la definición y puesta en marcha de sistemas electorales; el uso de la fuerza militar en las disputas políticas así como las formas de participación de sectores amplios de la población en las guerras civiles y la construcción de discursos republicanos destinados a dar forma a imaginarios sociales que contribuyeran a legitimar las acciones del poder político: estos temas se plantean aquí en relación con casos particulares, pero su pertinencia trasciende la aplicación específica. Se trata de problemas que fueron comunes a las sociedades latinoamericanas del siglo XIX y que la historiografía hoy entiende en ese horizonte de análisis e interpretación.

Hilda Sabato (sabatohilda@yahoo.com) é Doutora em História pela University of London (Inglaterra), Professora da Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina) e pesquisadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet, Argentina).